



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2020-0000089604
--

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Servicio Andaluz de Salud
NIF: Q9150013B
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Dirección: Avda. de la Constitución, nº 18 - Sevilla Andalucía España
El poder adjudicador es una central de compras: No
Provincia de Tramitación: CÁDIZ
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: 2020/436225.Servicio de redacción del Proyecto Básico y de Ejecución,durante la Ejecución de las obras de la medidas de ahorro y eficiencia energética para la mejora de la calificación energética del Hospital San Carlos de San Fernando, Cádiz ,FEDER.
Lugar de ejecución: Cádiz (ES612)
Duración del contrato: 3 Meses
Número de expediente: CCA.65U2L-X
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Clasificación CPV


71200000-Servicios de arquitectura y servicios conexos.

Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): Sí
Descripción: Servicio de redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de seguridad y Salud durante la elaboración del Proyecto, Dirección de Obra, Dirección de la ejecución de la obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las obras de la medidas de ahorro y eficiencia energética para la mejora de la calificación energética del Hospital San Carlos de San Fernando, Cádiz , financiado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Feder Andalucía 2014-2020.

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes: Manual

Presupuesto base de licitación

Código Seguro de verificación: 7 /udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	14/10/2020 11:44:44
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	7 /udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j	PÁGINA 1 / 5
 7 /udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j			



Importe total (con IVA): 269.149,53 €
Importe neto: 222.437,63 €
Valor estimado: 222.437,63 €
Notas:
Admite variantes: No

Sujeto a regulación armonizada

Contrato susceptible de Recurso especial

Presentación de recursos

Nombre del Órgano: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Dirección: c/Barcelona, nº 4-6; 41001-Sevilla

Información de recursos

Nombre del Órgano: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Dirección: c/Barcelona, nº 4-6; 41001-Sevilla



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por: FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)
Tasa de cofinanciación: 80,00%


Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 26/08/2020 a las 14:00
Lugar:
Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.
Recinto Interior Zona Franca. Avda de Europa. Edificio Atlas. Módulo 12
41011 Cádiz

Puntos de contacto:

Persona: Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz.
Teléfono: 856904605
Fax: 856904606
Email:
Web: <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>

Otras informaciones: Se adjunta Resolución publicada en BOJA nº 223 de 13/11/2013 sobre composición de las Mesas de Contratación del Servicio Andaluz de Salud.

Código Seguro de verificación: 7 / udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	14/10/2020 11:44:44
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	7 / udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j	PÁGINA	2 / 5
 7 / udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j				



Requisitos particulares en la ejecución

La solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 87.1 a) de la LCSP, mediante declaración sobre el volumen global de negocios, referido al año de mayor volumen de negocio, de los tres últimos ejercicios, el cual será superior a 50.000,00 Euros, en virtud del artículo 87, apartado 1.a) de la LCSP. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviere inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventario y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil y la solvencia técnica se acreditará conforme al artículo 90.1 de la LCSP. Ver apartado 10.2 de Cuadro Resumen

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Ámbito Laboral - Cumplimiento de obligaciones laborales Igualdad - Plan de igualdad Salud Laboral - Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo

Ambientales

Respeto al Medio Ambiente - Protección del medio ambiente

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 26/08/2020 a las 14:00

Lugar de presentación:

Registro Auxiliar del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.
Recinto Interior Zona Franca. Avda de Europa.Edificio Atlas.Planta baja.
41011 Cádiz

Aclaraciones:


Apertura de ofertas

Lugar:

Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.
Recinto Interior Zona Franca. Avda de Europa.Edificio Atlas.Módulo 12
41011 Cádiz

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas:

Código Seguro de verificación: 7/udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	14/10/2020 11:44:44
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	7/udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j	PÁGINA	3 / 5
 7/udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j				



Aclaraciones: Tendrá lugar en las dependencias, fecha y hora que se anunciará en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía-Perfil de Contratante del SAS y en el Tablón de Anuncios de la Dirección de la Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz con, al menos, 48 horas de antelación.

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Referencia en Diarios Oficiales

DOUE nº S143 del año 2020, página (Envío: 23/07/2020 , Publicación: 27/07/2020). Referencia:

Documentos Adjuntos

Pliegos de condiciones y documentos complementarios

Memoria (Memoria.pdf)
(SHA-256: 1a937931920393ad9a05208272a23f09de9fca751edca7568229b244bfd3e53d)

Justificación del procedimiento (Justificación_del_procedimiento.pdf)
(SHA-256: 1c5af230aaec31a59fa717d4be35b2023ed1bfc02a19ed1b12382eea28efaa30)

Pliegos y Anexos (Pliegos y Anexos.zip)
(SHA-256: 0e9b1be15af92def68fd31aa79b25b8ac0ac3d2f5182bf31ee73be08ccbbb454)

No utilización de medios electrónicos (No uso de medios electrónicos.pdf)
(SHA-256: 40fe90cfa1c444e0f87d5b016a26f9d20d2a20de973ae4017a29f2953172a793)

Resolución de aprobación del expediente (Resolución_de_aprobación_del_expediente.pdf)
(SHA-256: 55b340e767fd34e0d98d0baaf5a4eed78cfc9a391cf7be06fe683baea3f41cfc)

Resolución sobre mesas de contratación (Resolución sobre Mesas de Contratación.pdf)
(SHA-256: 5c4423f36e1e263eea60891b17b16cfcada9744954e9bc38daca896b4e81b407)

DEUC (436225 DEUC.xml)
(SHA-256: 9c0175a312496d03c74a3b39149c510e9754510d46e86374c5cc5dcaa75c7303)


Información adicional

Número e identidad de licitadores. Documento 1. De fecha 6/10/2020.
(IDENTIDAD_LICITADORES_DOC_1_06_10_2020.pdf)
(SHA-256: 8aae6022fa4b73655c44474cc04386ca08f1a6ea1e03eda626273fc5f6f8bea4)

Notificaciones. Documento 1. De fecha 14/10/2020. (NOTIFICACIONES_DOC_1_14_10_2020.pdf)
(SHA-256: e5fd4f25c18c0a47f97ce150b2415116034d5ca6f61c9704b1fa153485c431ae)

Anuncio de acto público. Documento 1. De fecha 6/10/2020. (ANUNCIO_DOC_1_06_10_2020.pdf)
(SHA-256: 12afb95ee87296e4ed45b7b8bc77a93a3e81241570ea48bd8423c51e1aef29b)

Documentación relativa a la Suspensión

Código Seguro de verificación: 7/udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	14/10/2020 11:44:44
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	7/udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j	PÁGINA	4 / 5
 7/udMx0+1wGmi fQrMHc6KDjLYdAU3n8 j				



Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos:

Sí

Se aceptará facturación electrónica:

Sí

Se utilizará el pago electrónico:

Sí


Clasificación Empresarial

Publicaciones relacionadas

2020-0000074667

2020-0000088103

2020-0000088107

Código Seguro de verificación: 7/udMx0+1wGmifQrMHc6KDjLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	14/10/2020 11:44:44
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	7/udMx0+1wGmifQrMHc6KDjLYdAU3n8j	PÁGINA	5 / 5
 7/udMx0+1wGmifQrMHc6KDjLYdAU3n8j				